DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 04 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USOS INSTITUCIONAL – REMODELACIÓN DE OFICINAS, CASA MATRIZ.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 39/2014 del Comité de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2014 **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Remodelación de Oficinas, Casa Matriz".**----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Resolución Nº 1 del 6 de noviembre de 2014 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2014, para la **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Remodelación de Oficinas, Casa Matriz"**. La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el citado llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1557/2014 - Rubros 520, 530 y 540 - Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Público y 30 Recursos Institucionales, por un total de G. 219.606.300 (guaraníes doscientos diecinueve millones seiscientos seis mil trescientos), en los distintos sub programas.----------

Que, la referida Licitación por Concurso de Ofertas se publicó, en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo estable la Ley de Contrataciones. El número de ID es el Nº 283338.----------

Que, de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dió cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en la oficina de la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas, en fecha 01 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs. Del presente llamado ha participado la siguiente firma y el resultado del mismo fue el siguiente: ----------

Nº	Empresa Oferente	Lote Nº 1	Lote Nº 2	Lote Nº 3
1	**ARQUITECTURA & CAD**	G. 100.010.000.-	G. 64.240.810.-	G. 55.000.490.-

Análisis y evaluación de cada oferta
Atendiendo el art. 61 del decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el punto 3 establece que: "se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".

Análisis con respecto a la Capacidad Legal
En primera instancia, se ha procedido a la verificación de las documentaciones en relación a la capacidad legal de la firma ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera, en base a los requisitos establecidos en el PBC, del cual se pudo comprobar que la citada firma cumple con los requisitos del presente llamado.

Análisis del Cuadro Comparativo
Seguidamente, la oferta fue sometida a un estudio económico para determinar la mejor alternativa de adjudicación, para lo cual se ha confeccionado un Cuadro Comparativo de Oferta de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja: concluyéndose cuanto sigue:

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 04 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USOS INSTITUCIONAL – REMODELACIÓN DE OFICINAS, CASA MATRIZ.

Nº	Descripción del Trabajo	Mejor Oferta económica presentada
1	Remodelación de Oficinas, Casa Matriz.	ARQUITECTURA & CAD.

Conforme a la verificación de ítems realizado mediante la elaboración del Cuadro Comparativo de Oferta, se concluye que la oferta presentada por la firma ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera, es la única oferta presentada y la económica a los intereses de la institución.

Análisis de la Capacidad Financiera

Posteriormente, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la empresa mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, del cual se concluye que los valores obtenidos para la firma ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera, se encuentra dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Ratios Financieros	Empresa Oferente	
		ARQUITECTURA & CAD	Observación
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	41,97	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,27	Cumple
3	Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.	0,35	Cumple

Documentos requeridos	ARQUITECTURA & CAD
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito u otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres en entidades financieras y/o Bancos u otros compromisos contractuales del adjudicatario será del 50 % (cincuenta por ciento) del valor total de su propuesta.	Cumple
Presentar copia autenticada del extracto de cuenta corriente del mes precedente de la apertura.	Cumple
Presentar carta compromiso de crédito de una entidad de intermediación financiera.	Cumple
Presentar copia autenticada del balance general de los últimos 3 (tres) ejercicios 2011, 2012 y 2013, certificado por el órgano estatal competente.	Cumple

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 04 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USOS INSTITUCIONAL – REMODELACIÓN DE OFICINAS, CASA MATRIZ.

Presentar copia autenticada de las declaraciones del Impuesto a la Renta correspondiente a los 3 (tres) años anteriores a la fecha de apertura, con sus respectivas boletas de pago.	Cumple
Presentar copia autenticada de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los 3 (tres) meses anteriores a la fecha de apertura, con sus respectivas boletas de pago.	Cumple
Copia autenticada del Certificado de cumplimiento tributario actualizado a la fecha de apertura de sobres, conforme al inciso c) del artículo 194 de la Ley 125/91 y sus modificaciones.	Cumple

Experiencia General en obras

Así mismo fue evaluada la experiencia general en obras, para lo cual se ha verificado que la oferta presentada por la firma ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera ha presentado todas las documentaciones requeridas en el PBC. De la evaluación realizada surge la siguiente conclusión:

Documentos requeridos	ARQUITECTURA & CAD
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años (2009, 2010, 2011, 2012, 2013) de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto de la oferta correspondiente a obras. El volumen de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminados por el oferente, dividido el número de años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
Experiencia en el mercado de construcciones de obras civiles de 10 (diez) años, comprobable con copias de contratos y actas de recepción definitivas de obras.	Cumple
Cinco contratos de obras con entidades públicas o privadas, cuyos montos deberá ser igual o superior al 50 % (cincuenta por ciento) de la oferta presentada, debiendo contar cada contrato con su respectiva acta de recepción definitiva.	Cumple

Una vez realizado el análisis del cumplimiento de la Experiencia General en Obras, se concluye que la firma ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera cumple con los requerimientos establecidos en la presente licitación.

Experiencia especifica en obras

Documentos requeridos	ARQUITECTURA & CAD
Tres contratos de obras con entidades públicas o privadas relacionadas al presente llamado a licitación, con sus respectivas actas de recepción definitiva.	Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contrato, durante los últimos diez (10) años. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 80% (ochenta por ciento) por lo menos, y el desempeño debera haber sido satisfactorio."	Cumple

Realizado el análisis del cumplimiento de las Experiencia Específica en Obras, se concluye que la firma ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera se adecua a los requerimientos de carácter específicos establecidos en el PBC.

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 04 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USOS INSTITUCIONAL – REMODELACIÓN DE OFICINAS, CASA MATRIZ.

Capacidad en Materia de Personal

Evaluada la capacidad legal, la capacidad financiera, la experiencia general y específica, se ha procedido a evaluar la capacidad en materia de personal. En dicho análisis se pudo comprobar mediante los documentos arrimados por la empresa oferente que se ajusta a lo establecido en el PBC en cuanto a cantidad de personal solicitado para el presente llamado de referencia.

Documentos requeridos	ARQUITECTURA & CAD.
Cantidad de profesionales (ingenieros y/o arquitectos) como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con CINCO años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, acompañado de los Curriculums en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Anexar Curriculums con certificados, con nombre y apellido.	Cumple
La presencia permanente de un Residente de Obras, Ingeniero o Arquitecto, con una experiencia de cinco (5) años como mínimo.	Cumple

Realizado el análisis del cumplimiento de las Experiencia Específica en Obras, se concluye que la firma ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera cumple con los requerimientos establecidos en el PBC.

Capacidad en Materia de Equipos

Por último, se ha procedido a verificar la capacidad en materia de equipos de la antes citada firma. En dicho análisis se pudo comprobar mediante los documentos arrimados que la firma ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera cumple con los requisitos solicitados, conforme al siguiente cuadro:

Documentos requeridos	ARQUITECTURA & CAD.
Declaración jurada de que los equipos esenciales para la ejecución de los trabajos que sean propiedad de la Empresa y se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. - Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas. - Contrato de alquiler o carta de compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler.	Cumple

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2014 "Construcción de Obras de Usos Institucional – Remodelación de Oficinas, Casa Matriz"**, a la firma **ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera** por valor de **Gs. 219.251.300 (guaraníes doscientos diecinueve millones doscientos cincuenta y un mil trescientos),** correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2015, considerando que el llamado fue realizado en forma plurianual. Para el ejercicio fiscal 2014 corresponde aplicar la suma de Gs. **205.816.300** (guaraníes doscientos cinco millones ochocientos dieciséis mil trescientos) y al ejercicio fiscal 2015 la suma de Gs. **13.435.000** (guaraníes trece millones cuatrocientos treinta y cinco mil); de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Gestión de Proyectos,

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 04 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2014 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USOS INSTITUCIONAL – REMODELACIÓN DE OFICINAS, CASA MATRIZ.

el Informe del Equipo Técnico para Construcciones, el Dictamen de la Asesoría Jurídica y el Informe de la Auditoría Interna de la Facultad; conforme al siguiente detalle:----------

Lote Nº	Descripción del Trabajo	Empresa Adjudicada	Total Adjudicado
1	OBRA: "CAMBIO DE PISOS EN CORREDORES, CASA MATRIZ"	ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera	100.010.000
2	OBRA: "REFACCIÓN DE SANITARIOS, CASA MATRIZ"	ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera	64.240.810
3	OBRA: "REFACCIÓN DEL ÁREA DE PERCEPTORIA, CASA MATRIZ"	ARQUITECTURA & CAD del Arq. Carlos Vera	55.000.490
Total General Adjudicado			**219.251.300**

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 520, 530 y 540 - Fuente de Financiamiento 10 y 30.----

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano